

# La imaginación sociológica de Pablo González Casanova

JAIME TORRES GUILLÉN\*

*Resumen: Este artículo analiza una sección de la obra de Pablo González Casanova interpretada como una imaginación sociológica que proyecta la tarea que el autor se propuso en la década de los años sesenta: definir el significado de la ciencia social en México y América Latina para comprender y enfrentar los grandes problemas de su tiempo. El trabajo quiere motivar el estudio de la obra del sociólogo con la finalidad de contribuir a la memoria de esta disciplina en México y, de ser así, encontrar alguna inspiración ante los desafíos de las ciencias sociales en el actual mundo globalizado.*

*Abstract: This article analyzes a section of the work of Pablo González Casanova interpreted as a sociological imagination that reflects the task he set himself in the 1960s: to define the meaning of social science in Mexico and Latin America to understand and confront major problems of his time. This paper seeks to encourage the study of the work of the sociologist with the aim of contributing to the memory of this discipline in Mexico and, if so, to find inspiration to meet the challenges of social sciences in today's globalized world.*

*Palabras clave:* imaginación, sociología, democracia, explotación, teoría crítica.

*Key words:* imagination, sociology, democracy, exploitation, critical theory.

**E**n la actualidad, las ciencias sociales se han diversificado en cuanto a sus esquemas teóricos y métodos de investigación.<sup>1</sup> Han aparecido nuevos campos de especialización como la administración pública, las relaciones internacionales, las ciencias de la comunica-

\* Doctor en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Antropología Social (CIESAS), Sede Occidente. Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Temas de especialización: el fenómeno del desprecio, el agravio social y la base moral de la resistencia política. Calle Guanajuato 1045, Alcalde Barranquita, Artesanos, 44260, Guadalajara, Jalisco.

<sup>1</sup> Las disputas en torno a si las ciencias sociales (economía, antropología, historia, ciencia política, antropología, sociología) son preparadigmáticas, no paradigmáticas o posparadigmáticas, esto es, la búsqueda de un conjunto de principios y normas unificadoras que se halla en proceso, es imposible encontrarlo, o que parte de premisas de conocimiento vinculadas con la idea de la modernidad europea, aún no concluyen. De ahí que las preguntas ontológicas sobre lo que se estudia y las cuestiones epistemológicas sobre cómo se estudia han generado, no sin tensión, una pluralidad de enfoques y metodologías en las ciencias sociales (Della Porta y Keating, 2013).

ción o la geografía política, y los escenarios de estudio se han ampliado en función de problemáticas específicas: estudios de género, de gobierno, de regiones (Asia, África, América Latina), sobre migración, violencia, medio ambiente, terrorismo, entre otros. En sí misma, esta realidad representa un desafío para las ciencias sociales.

Además de este desafío existe otro, propio de estas disciplinas: se refiere a que la diversificación, la especialización y los estudios específicos de las ciencias sociales no escapan de la disputa intelectual sobre si éstas se hacen a partir de analizar el mundo social del cual es producto la misma ciencia y, por ende, tienen un compromiso con la vida social, o como un oficio con principios teóricos y metodológicos independientes de sus usos y consecuencias sociales.<sup>2</sup> En nuestro país ambos desafíos de estas disciplinas se han documentado a partir del proceso de inicio e institucionalización de las mismas (Meyer y Camacho, 1979; Loyo *et al.*, 1990; Paoli Bolio, 1990; Leal y Fernández *et al.*, 1994; Reyna, 2007; Castañón-Lomnitz, 2008). Últimamente se ha insistido en la necesidad de redefinir el papel de las ciencias sociales en México ante los nuevos desafíos del mundo global, pero también se ha señalado la importancia de orientar una política pública concreta en favor del desarrollo de estas ciencias en el país (Puga, 2009).

Aunque lo anterior es fundamental para que las ciencias sociales en México se consoliden como disciplinas maduras, también es prioritario discutir qué posición intelectual habría que tomar en medio de los cambios y dinamisismos de la realidad social, del pluralismo teórico y metodológico, de la disputa por la identidad en el espacio público de las diferentes disciplinas y frente a los discursos ideológicos que buscan legitimar prácticas de investigación al margen de su coherencia interna.<sup>3</sup>

Con la intención de contribuir al fortalecimiento del contenido desde el cual habría que responder a estos desafíos, este trabajo presenta la posición intelectual que Pablo González Casanova tomó ante los problemas epistemológicos, metodológicos, éticos y políticos que se le presentaron en

<sup>2</sup> En *La crisis de la sociología académica en México*, Fernando Castañeda Sabido (2004) hace de este planteamiento motivo de su estudio en el campo específico de la sociología en México.

<sup>3</sup> Éste es un problema que incluso reconocen quienes sostienen que las ciencias sociales, como cualquier ciencia, se basan en la lógica común de la inferencia y que frente al pluralismo teórico y metodológico habría que decidir y determinar en qué tipo de empresa intelectual se ven implicados quienes cultivan la investigación social (Goldthorpe, 2010: 30).

el momento en que comenzaba su tarea como científico social. González Casanova se propuso la tarea de definir el significado de la ciencia social en México y América Latina para comprender los grandes problemas nacionales y la manera de enfrentarlos. El argumento principal de este artículo es que dicha posición se comprende mucho mejor si la interpretamos desde los principios y prácticas de la imaginación sociológica.

González Casanova es un referente en la fundación de las ciencias sociales en México. El cultivo de estas disciplinas, en su trayectoria intelectual, se concentró en la historia y en la sociología. Particularmente, sobre esta última, es posible ubicar en parte de su obra una manera singular de construir un tipo de investigación social que bien podríamos denominar *imaginación sociológica*. ¿En qué consiste esta sociología imaginativa? ¿Cuáles son sus características? En buena medida el criterio para responder a estas interrogantes se encuentra, sin lugar a dudas, en la obra de Charles Wright Mills titulada *La imaginación sociológica* (1981).

En su libro, el autor se propuso definir el significado de las ciencias sociales para las tareas culturales de su tiempo (Wright Mills, 1981: 37), concretamente en el contexto de los años sesenta en Estados Unidos. Prometía una ciencia social opuesta a las técnicas burocráticas disfrazadas de pretensiones metodológicas que en realidad trivializaban los problemas públicos del momento. Según Wright Mills, este tipo de ciencia social, ya fuera en el campo de los “equipos técnicos de investigación”, de los asiduos al empirismo abstracto o los adeptos a “la gran teoría”, aparecía estéril para la comprensión del mundo circundante.

Frente a éstos, postulaba la imaginación sociológica como aquella que “permite a su poseedor comprender el escenario histórico más amplio en cuanto a su significado para la vida interior y para la trayectoria exterior de diversidad de individuos” (Wright Mills, 1981: 25). Para conquistarla, se requería huir de los procedimientos rígidos, del fetichismo del método y de la técnica; no fanatizar modelo teórico alguno, estudiar estructuras sociales y evitar la especialización; romper las fronteras de las disciplinas y estar atento a la imagen de la humanidad o a la noción genérica de la naturaleza humana del momento; comprender a los humanos como actores históricos-sociales y, sobre todo, jamás renunciar a la autonomía moral y política (1981: 236).

Tres términos sintetizan esta imaginación sociológica: heterodoxia, autonomía y principios normativos. El primero cuestiona la rigidez y la escolástica en la investigación científica porque satura la imaginación de quien pretende dar cuenta de los fenómenos cambiantes de la realidad

social; evita limitar el proceso de la investigación científica en la sociología, a pasos o etapas, y deja abierta la creatividad para intervenir cuando el científico considere oportuno vincular sus inquietudes personales con los problemas públicos de la estructura social (Wright Mills, 1981: 27-28). En lo que respecta a la autonomía, inscrita ya en la heterodoxia de la disciplina que se practica, permite libertad al científico social no sólo para determinar su ruta teórica o metodológica, sino también para explorar las fronteras de otras disciplinas que enriquezcan el contenido y el proceder de la investigación.<sup>4</sup> Pero esta autonomía no significa situarse “fuera de la sociedad”, antes bien, el investigador sabe que sufre, como cualquier persona, los efectos de la totalidad de decisiones tomadas en el interior de la estructura social, por lo que es innecesario seguir los pasos de la llamada neutralidad valorativa. Precisamente porque se sabe dentro de la estructura social, el científico social trabaja ya sobre la base de ciertos valores. Ésta es la razón por la cual, también, es un sujeto político cuya tarea “consiste en traducir constantemente las inquietudes personales en problemas públicos, y los problemas públicos en los términos de su significación humana para la diversidad de individuos” (Wright Mills, 1981: 198). Los principios normativos se derivan de esa tarea política; uno de ellos es la democracia.<sup>5</sup>

Para Wright Mills, la imaginación sociológica incluye al actor, la acción y las relaciones sociales; por eso “ningún estudio social que no vuelva a los problemas de la biografía, de la historia y de sus intersecciones dentro de la sociedad, ha terminado su jornada laboral” (Wright Mills, 1981: 26). Este tipo de imaginación capta lo que ocurre en el mundo y lo que pasa en el individuo porque relaciona las inquietudes personales con los problemas públicos. Ésa es una distinción de toda obra clásica de ciencia social; es una cualidad mental particular que se opone a cualquier conjunto de técnicas burocráticas que impiden la investigación, precisamente por imponer metodologías de moda o conceptos oscuros sin relación

<sup>4</sup> “Esta concepción nos mueve a imaginar la ciencia social como una especie de aparato de inteligencia pública, interesado en los problemas públicos y en las inquietudes privadas, así como en las tendencias estructurales de nuestro tiempo subyacentes en unos y otras; y nos mueve también a imaginar a los investigadores sociales individuales como miembros racionales de una asociación auto-controlada que llamamos ciencias sociales” (Wright Mills, 1981: 192).

<sup>5</sup> “En esencia, la democracia implica que los individuos vitalmente afectados por una decisión tomada por hombres tienen voz efectiva en dicha decisión. Esto, a su vez, significa que todo poder de tomar decisiones sea públicamente legitimado y que quienes las adopten respondan públicamente de ellas” (Wright Mills, 1981: 199).

con los problemas públicos importantes.<sup>6</sup> El refinamiento escolástico de métodos y técnicas de investigación, conjugado con el formulismo de la teoría, es contrario a la imaginación sociológica.

Lo que hace Wright Mills es una sociología que reflexiona sobre los usos y las prácticas de esta disciplina en su época. Aunque en su análisis no contempla una discusión sobre la validez teórica o la coherencia metodológica de los esquemas del momento (Castañeda Sabido, 2004: 46-47), su contribución permite, con el principio epistemológico de su heterodoxia, actualizar su pragmática y construir un debate sobre la validez y la trascendencia no sólo de la sociología sino de las ciencias sociales.

Parte del trabajo científico de González Casanova se comprende en esta perspectiva sociológica. De ello daremos cuenta en los siguientes tres apartados. En el primero mostraremos el desarrollo de una imaginación sociológica a partir de la heterodoxia con la cual el autor esboza una ruta de investigación social, mucho antes de que apareciera *La democracia en México* (1978). En este apartado se argumenta que dicha ruta estuvo marcada por la vocación del sociólogo por romper los límites a los que fueron constreñidas las ciencias sociales, producto de la burocratización de las mismas.

El segundo apartado muestra la autonomía científica de González Casanova, propia de una imaginación sociológica, para transgredir los códigos y las ideologías del marxismo, así como la sociología empírica de los años sesenta, a través de la *Sociología de la explotación*, obra aparecida en 1969. El último apartado ofrece un elemento más de esta imaginación sociológica: a partir de concebir la democracia como principio normativo para la emancipación humana, el proyecto sociológico de González Casanova incluye en su posición intelectual este principio como parte fundamental de su quehacer científico.

## LA HETERODOXIA EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL COMO PRINCIPIO EPISTEMOLÓGICO

La postura intelectual pública de González Casanova ante los desafíos que se le presentaron en el momento de querer definir el significado de

<sup>6</sup> “Lo que puede llamarse análisis social clásico es una serie de tradiciones definibles y usables; que su característica esencial es el interés por las estructuras sociales históricas, y que sus problemas tienen una relación directa con los urgentes problemas públicos y las insistentes inquietudes humanas” (Wright Mills, 1981: 40).

la ciencia social en México y América Latina puede leerse en el registro fechado el 21 de noviembre de 1969 en el marco del IX Congreso Latinoamericano de Sociología, celebrado en la Ciudad de México. En ese marco, dirigió algunas palabras de bienvenida a los participantes que desde distintas regiones de América Latina habían viajado a México para hablar de sociología. En su discurso, planteó que las preguntas obligadas que habrían de reflexionarse en el Congreso eran las que interrogaban por lo que se sabía “de nuestra sociología”, si era posible en ese encuentro “*precisar* lo que sabemos” y lo que se conocía o ignoraba de “las leyes de nuestra evolución social”, de las constantes y las evidencias, de lo que había cambiado y el futuro que se avizoraba (González Casanova, 1969a: 761).

Afirmó que la sociología latinoamericana, como producto intelectual de las clases medias, merecía una atención especial en lo que concernía a este sector social, “a sus oscilaciones y cambios, a los límites de sus aspiraciones y de sus pronunciamientos” (González Casanova, 1969a: 762). Esto lo advertía porque en aquellos años concibe que la sociología hecha en América Latina debía cumplir como una “función productiva en el terreno cultural, y una función crítica en el terreno político”, por lo que habría que insertarla en las universidades y el proyecto de la vida nacional. Su tarea como disciplina científica no se limitaría a la investigación y la enseñanza, también se entendería como “una disciplina moral, de insatisfacción e inconformidad con el tipo de sociedad en que aparece” (1969a: 762).

El trabajo científico de los sociólogos, comentó, es muy parecido al de los intelectuales latinoamericanos que habían fundado escuelas, universidades e institutos de investigación científica, habían contribuido a elevar el acervo cultural de los pueblos del continente y a la construcción de instituciones e infraestructura para el desarrollo de las naciones, además de cuestionar las relaciones de dominación y producción que impedían el desarrollo cabal de sus naciones.

Identificaba en el decurso del tiempo tres grandes épocas de la sociología latinoamericana: la de los clásicos, la de la sociología empirista de los años cincuenta y la de la sociología populista. Para González Casanova, cada una de ellas contenía un aporte y límites al pensamiento sociológico. Conocerlas implicaba trazar el proyecto de futuro que para 1969 tenía la sociología. De la primera destacaba el estudio de los clásicos de “los grandes problemas de América Latina, con un estilo a menudo excelente y un conocimiento de la historia y la filosofía, propios del hombre de letras

y de la imagen del hombre culto que sale en parte, y en parte reniega, de la cultura oligárquica” (González Casanova, 1969a: 763). Los nombres de Andrés Bello, José Enrique Rodó, Domingo Faustino Sarmiento, José Vasconcelos, José Carlos Mariátegui, José Martí o Eugenio María de Hostos, entre otros, aparecían en esta época. De ellos, el autor cuestionaba haber querido conciliar sus pasiones por la libertad, la independencia, la cultura y la civilización con su estable posición social.

La segunda, la sociología empirista, caracterizada por su afán de objetividad científica, deja de lado el estilo de los pensadores latinoamericanos y de paso el cultivo de la filosofía, la historia y la política, para concentrarse en el rigor y la precisión estadística, indispensable —reconoce el autor— “para conocer los productos numéricos de la sociedad industrial” (González Casanova, 1969a: 764), pero al mismo tiempo cómplice de un “mundo que hace experimentos numéricos para fortalecer el *statu quo*” (*Ibid.*).

Frente a esta corriente sociológica, en aquel tiempo reacciona con fuerza la teoría de la dependencia, de la marginalización, de los estudios sobre el colonialismo interno y de las clases sociales. González Casanova la llama sociología populista porque fue construida por los economistas y los ideólogos del populismo, quienes conectaron ideas y problemas de la cultura nacional de los pueblos latinoamericanos con el marxismo. Esta sociología vio sus límites con la aparición, en la segunda mitad del siglo XX, de los movimientos revolucionarios y la diversificación de los conflictos en la región.

Para González Casanova, a pesar de la gran contribución de la sociología latinoamericana al terreno del conocimiento social, por aquellos años dejaba ver los límites que la situaban al borde de una crisis epistemológica. Según el autor de *La democracia en México* (1978), dicha crisis se debía principalmente a la renuncia de la sociología por la investigación histórica que explica las estructuras de la sociedad, los factores de poder de un sistema político, o los tipos de relaciones sociales entre naciones y clases. Por esta razón, en las palabras dichas en el Congreso, instaba a recuperar “la experiencia válida de los clásicos latinoamericanos” (González Casanova, 1969a: 765), pero a la vez llamaba a estudiar las transformaciones políticas y técnicas del momento.

Lo que expresó González Casanova en el discurso de 1969 refleja las tradiciones del pensamiento sociológico en las que también él se formó. Por ejemplo, a propósito de la primera gran época de la sociología latinoamericana, el autor es heredero de esa tradición intelectual en México

a la que se le encargó determinar la conciencia nacional del país, aquella que traduce la persistente fe en la utilidad del conocimiento para plantear soluciones a los “grandes problemas nacionales” (Loyo *et al.*, 1990: 5; Sefchovich, 1989: 7). Lo es porque en su momento se requirió crear las condiciones para que los centros de estudio e investigación social de los que fue director (la antigua Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, el Instituto de Investigaciones Sociales y la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México) funcionaran bajo los criterios más estrictos y eficaces para la formación académica.

A propósito de esto último, bien se podría decir que González Casanova también incursionó en la segunda gran época de la sociología latinoamericana que él mismo describió. En 1966, cuando reorganiza el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, sostiene que en el carácter teórico y práctico de los programas de investigación del IIS “no se organizará o dividirá el trabajo pensando en estudios de sociología aplicada y estudios básicos. La inmensa mayoría de las investigaciones será de sociología aplicada” (González Casanova, 1966: 229). Aunque mantiene el carácter integral e interdisciplinar de los proyectos científicos, éstos “serán en la mayoría de los casos de tipo integral, en el sentido de que intentarán analizar relaciones entre variables que corresponden, en la actual división del trabajo científico, a diversas disciplinas (variables demográficas, culturales, políticas, económicas)” (1966: 230).

En su plan para la organización general del IIS está claramente incluida la sociología empirista. Los diseños de investigación se preparan con planes piloto, investigación de campo, pruebas y perfeccionamiento de instrumentos metodológicos para la recolección, el análisis y la interpretación de datos. Se realizan diseños analíticos para calcular recursos y tiempo, y se publican en la *Revista Mexicana de Sociología* con la finalidad de estandarizar y normar la investigación (1966: 234).

Curiosamente, en ese mismo plan del IIS, González Casanova tiene la idea de hacer de la ciencia un proyecto técnico y político. Con la dirección del IIS y de la *Revista Mexicana de Sociología*, se propuso convertir a la sociología mexicana en una ciencia crítica, de y para los latinoamericanos y libre de las viejas influencias, particularmente de la positivista-funcionalista-empiricista (Sefchovich, 1989: 28), cosa que lo sitúa cerca de la tercera gran época de la sociología latinoamericana.

Sin embargo, esta incursión de González Casanova en las tres grandes épocas de la sociología latinoamericana no lo limitó para optar, frente a los desafíos de su tiempo, por una posición intelectual heterodoxa



(véase Torres Guillen, 2013a, 2014a). Antes de que *La democracia en México* lo situara como uno de los pioneros en los estudios sociológicos sobre el sistema político mexicano, el autor había escrito dos libros y un artículo en los cuales presentó una serie de características que conforman por lo menos un esbozo o plan de teoría social. En *La ideología norteamericana sobre inversiones extranjeras* (1955), “El don, las inversiones extranjeras y la teoría social” ([1957] 2013) y *Estudio de la técnica social* ([1958] 1987) aparece de manera muy nítida la intención de González Casanova de no disciplinarse a ningún modelo de teoría social de la primera mitad del siglo XX, con el que, por ese entonces, era fácil identificarse.

Funcionalismo, marxismo, estructuralismo o empirismo se jugaban las cartas para llevar a su posición teórica la inteligencia de la época. La finalidad de estas corrientes empataba menos con la vocación científica y mucho más con el interés ideológico del momento. Al situarse en una posición marcadamente ortodoxa, la inteligencia sociológica quedaba atrapada en las reflexiones aisladas, en abstracciones y generalizaciones sin control científico. Así lo observó González Casanova y para contrarrestar esta ortodoxia preparó una ruta de imaginación sociológica que inicia con *La ideología norteamericana sobre inversiones extranjeras* (1955).

En esta obra, el autor da cuenta de algunos conceptos “como los de *inversiones extranjeras, ayuda técnica y desarrollo*, que son objeto de manipulación constante por parte de los especialistas en ciencias económicas y sociales y de habitual atención por parte de la sociedad” (González Casanova, 1955: 7). Como era común encontrarse tales conceptos en el periodismo o la política con cierta carga de concepción ideológica, en este trabajo analiza el concepto estadounidense de inversiones extranjeras bajo el esquema de describir y explicar las relaciones que guardan interna y externamente el concepto (1955: 8-9).

Lo que hace el autor es situar las ideas en un determinado contexto, explicar su contenido intelectual, pero también cultural y social. Se trata de construir un objeto de estudio como fenómeno social total. El sentido de lo ideológico de las inversiones estadounidenses se entiende una vez que la ideología se define como una serie de “conjuntos o sistemas de ideas que implícita o explícitamente aparecen con su doble sentido: intelectual y social” (González Casanova, 1955: 10).<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Sobre el punto dice: “En nuestro caso vamos hacer un análisis que corresponde a la sociología del conocimiento económico. Ello quiere decir que vamos a situar el sentido y el sentido social del concepto o, por mejor decir, los conceptos sobre inversiones extranjeras, vamos a buscar sus relaciones internas (formales, intelectuales, de sentido) y

La cuestión es que todos los conceptos, teorías, generalizaciones o categorías tienen un vínculo con el contexto histórico y los grupos o sectores sociales en los que surgen. En el libro, después de hacer un recorrido por las principales ideas en torno a las inversiones extranjeras de aquellos años, sobre todo de sus publicistas estadounidenses,<sup>8</sup> González Casanova busca menos la génesis histórica del concepto que hacer un análisis gnoseológico y ético del mismo.

En los análisis ortodoxos sobre las inversiones extranjeras se establece una correlación de verdad entre inversión, beneficio personal, beneficio social, utilidad y satisfacción. Sin embargo, la ideología estadounidense, a través de sus voceros, sobredimensiona el hecho de la inversión y se le aísla de toda intención política o militar. Aparece como un acto ético, casi gratuito. Pero la idea central es llevar a cabo las inversiones extranjeras como una necesidad de expansión económica cuyo móvil es la ganancia, al mismo tiempo que elimina los obstáculos que buscan impedir la por medio de la difusión ideológica y los tratados de influencia política (González Casanova, 1955: 141).

El autor concluye que en el fondo de esta ideología está un concepto tabú: el imperialismo. Se niega éste como la forma violenta de las intervenciones camufladas de inversiones, seguridad y defensa. En realidad, estas inversiones extranjeras tienen como objetivo resolver los problemas económicos de Estados Unidos relacionados con la sobreproducción, el desempleo, la contracción de los mercados, la estabilización de la tasa de ganancia, pero también con la influencia cultural y política hacia los países huéspedes con su represión y persuasión imperialista. Por eso las inversiones extranjeras son también un fenómeno social integral que

sus relaciones externas (de los grupos que surgen y de los grupos a que se dirigen). Esto es, que vamos a relacionar tal o cual idea sobre inversiones extranjeras con la estructura intelectual o cuadro de referencia de que forma parte y con la estructura social en que surge. Y éste es el objeto de la sociología, buscar el carácter integral que reviste un fenómeno o un hecho, ver el hecho como un *fenómeno social total*" (González Casanova, 1955: 11).

<sup>8</sup> Theodore J. Krepes, *Point Four and the Domestic Economy*; John Pierson, *Point Four, Dollar Gap, and Full Employment*; Keneth K. Kurihara, *Foreign Investment and Full Employment*, entre otros. González Casanova observa los análisis y la exposición del llamado "punto IV", que es para los estadounidenses su política para la asistencia a las áreas subdesarrolladas del mundo. Un buen número de estos análisis (como el de Carl McGuire) sitúa a este "punto" como un plan de poderío, como un instrumento destinado a fortalecer la posición estadounidense en la lucha mundial contra el comunismo soviético (González Casanova, 1955: 51).

altera la estructura económica, política y cultural de los países subdesarrollados (González Casanova, 1955: 175-176). El fenómeno del intercambio es total, encierra dimensiones que desbordan la cuestión “técnica” de las inversiones, por lo que hay que entenderlo en su dimensión ética y epistemológica.

Esta heterodoxia de proceder científico encamina a González Casanova hacia la construcción de los problemas fundamentales de la teoría social, como se puede constatar en la conferencia que ofreció el 5 diciembre de 1955 en el Pabellón Van de Graaff del Instituto de Física, titulada “El don, las inversiones extranjeras y la teoría social” (2013).<sup>9</sup> La finalidad de ese trabajo era diseñar algunos problemas esenciales de la teoría social con base en el análisis comparativo de dos fenómenos similares: los donativos de las sociedades ágrafas y las inversiones extranjeras de la sociedad capitalista. Basado en el trabajo de 1924 de Marcel Mauss, *Ensayo sobre el don, un fenómeno social total*, el autor sostiene el supuesto con el que analizó las inversiones extranjeras, a saber: “El intercambio es un hecho integral, total, y esta característica se acentúa en virtud de que no son los individuos, sino las colectividades —clanes, tribus, familias— quienes se enfrentan en el terreno mismo, o por medio de sus representantes, o en ambas formas a la vez” (González Casanova, 2013: 230).

El punto es que la sociología debe estudiar los elementos de las relaciones sociales que no aparecen explícitos sino debajo de éstas, o como el mismo autor lo expresó: “El descubrimiento de las relaciones constantes entre los elementos sociales que se hallan divididos y que frecuentemente aparecen a la consciencia como separados, es el objeto de la teoría social —particularmente de la teoría social denominada sociología” (González Casanova, 2013: 233). En una palabra: en las relaciones sociales existen hechos de los que no se tiene consciencia, ni son expresados de manera racional por los sujetos, sólo la teoría social es capaz de descubrir y dar cuenta de ellos de manera científica cuando estudia el fenómeno como realidad social total. Por ello, con base en los estudios de Mauss (2010), González Casanova analiza “la integración y la separación en el ‘don’, a fin de comparar ambos procesos con los correspondientes a las inversiones extranjeras, y confrontar unos y otros con los problemas de la teoría social” (2013: 232).

<sup>9</sup> Publicada originalmente en 1957 en *Cuadernos del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos* 2, Segunda Serie, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Insiste en estudiar las inversiones extranjeras como fenómenos sociales totales en función del vínculo que tienen con otros elementos de la sociedad y la manera de reconocer el hecho o desconocerlo por parte de los sujetos implicados en ellas. Por ejemplo, en el Plan Marshall se puede observar que éste no fue un asunto meramente económico:

Al romper los límites trazados habitualmente al análisis económico se descubre que en realidad el Plan Marshall es un fenómeno social integral en el que existen las *divisiones* de comunidades *relacionadas* y otras muchas divisiones (de clases y grupos) que se relacionan en forma contradictoria o sinérgica. Entre las divisiones de grupos se destacan las divisiones que son producto de la especialización del trabajo administrativo e intelectual. Estas divisiones también se hallan relacionadas aunque a menudo subrepticamente. La actividad propagandística está directamente relacionada con la económica y política; la militar con la económica y propagandística, etc. Pero en la expresión de las actividades e incluso en el conocimiento correspondiente a las ciencias especializadas se ocultan inconsciente o deliberadamente una gran parte de estas relaciones (González Casanova, 2013: 236).

Aquí empata su estudio con el de *La ideología norteamericana sobre inversiones extranjeras*. Se entiende la inversión como un fenómeno social total y no como el dato reducido a cifras de la economía contemporánea. La circulación de capitales sería sólo un momento del contrato que se establece entre quienes invierten y quienes reciben la inversión. La heterodoxia del análisis de González Casanova invita a romper los límites del análisis económico y a “abrir las ciencias sociales”: “en efecto, el proceso analítico y sintético de las ciencias sociales puede y debe tornar un giro distinto al tradicional, en tanto que analice las relaciones entre los aspectos de un fenómeno social total, y busque la síntesis de ellos como expresión y concepción del fenómeno concreto” (González Casanova, 2013: 246).

También, desde una imaginación sociológica, señala algunos obstáculos para la comprensión científica del fenómeno social total, como son la reducción de la realidad o del fenómeno social, la radical especialización de una disciplina hasta el caso de desvincularla de otras ciencias, atomizar las categorías y sus múltiples posibilidades.<sup>10</sup> Ésta es una crítica epistemológica a las ciencias sociales tradicionales y un claro desafío al

<sup>10</sup> En realidad señala tres obstáculos: “I. La primitivización en la síntesis integral; II. La destecnificación en el conocimiento integral; III. La atomización de las relaciones como manifestación del idealismo” (González Casanova, 2013: 247).

monopolio de los estudios sobre el don que por esos años la antropología lévi-straussiana se adjudicaba (Henrique Martins, 2013: 253).

Como bien lo apunta Adrián Scribano, en este texto González Casanova ofrece un esbozo de teoría social donde la independencia para pensar, el uso de la metáfora como instrumento de conocimiento y la dialéctica de la historia, pensar lo abstracto y lo concreto, lo particular y lo universal, sin absolutizar ni mistificar, lo llevan a cuestionar el discurso colonial de la academia (Scribano, 2013: 263). Todo esto es característico de una imaginación sociológica.

La base epistemológica del análisis social que se sigue aquí se vincula con el *Estudio de la técnica social* (1987), obra publicada en 1958. Allí el autor discute sobre la naturaleza de las ciencias sociales, la estructura ontológica de lo social y sobre el uso de la técnica en el estudio social en cuanto a su alcance y su límite para el cambio social. Se posiciona de manera política y ética en la academia. No duda en afirmar que “la democracia sigue siendo una necesidad y una finalidad del pensamiento científico, y lo seguirá siendo en tanto que el fantasma de Leviatán, de la crisis y de la planificación sin libertad amenace como parece amenazar todavía el futuro de la historia” (González Casanova, 1987: 189).

Esta heterodoxia, entendida como una manera de proceder en las ciencias sociales lejos de cualquier domesticación o rutina académica, la practica González Casanova al cuestionar la manera de adoctrinar a los grupos de investigación. En efecto, en la década de los años sesenta comenzaba a ser común limitar los estudios sociales a sus formas descriptivas y morfológicas, realizar estudios en función de los requerimientos prácticos de los gobiernos, y organizar equipos homogéneos de investigadores que poseyeran un entrenamiento relativamente parecido y cuadros técnicos iguales.

Esta clase de estudios sólo reportaban construcción de tipos y modelos para explicar la producción y las formaciones económico-sociales. Sin embargo, por estar situados sólo desde una actitud científica positiva, contribuían muy poco a la explicación de los problemas estratégicos y tácticos de las luchas sociales tanto de clases como de organizaciones. Se desvinculaban la biografía, la acción y las relaciones sociales, características fundamentales de la imaginación sociológica.

En su proyecto de imaginación sociológica de aquellos años, González Casanova insiste en volver a los clásicos latinoamericanos y sobre todo a Marx. En la última parte de los años sesenta prepara una obra en la que dará un viraje fundamental en su posición como sociólogo e intelectual

latinoamericano: pensar la democracia y construir la *Sociología de la explotación* (1969b). En el mismo año reprocha la falta de una sociología crítica en México y recuerda la importancia de la obra de C. Wright Mills (González Casanova, 1969c) para la nueva sociología: “La nueva sociología tiene así una tarea cultural y de lucha: es increíble que hasta ahora el único sociólogo que haya escrito un alegato contra la política imperialista, en forma de libro, sea el norteamericano C. Wright Mills, que se atrevió, el primero, a violar las normas sagradas de la comunidad de sociólogos empíricos” (González Casanova, 1969d: 192). Ése fue un desafío que el propio González Casanova enfrentó como parte de su empresa intelectual.

#### SOCIOLOGÍA DE LA EXPLOTACIÓN: TRANSGREDIR LAS NORMAS DEL MARXISMO Y LA SOCIOLOGÍA EMPÍRICA

En México, José Revueltas y Adolfo Sánchez Vázquez lograron con su trabajo crítico establecer, no sin esfuerzo, un estudio antidogmático de Marx. En el terreno de la sociología, González Casanova hizo lo suyo. Preparó un trabajo para publicar en 1969 con el título *Sociología de la explotación*. El ensayo principal fue escrito exactamente en el 150 aniversario del nacimiento de Karl Marx, y no pretendía sino esbozar el estudio de la teoría de la plusvalía en la etapa de la competencia monopolista.

En él se explicita el necesario tránsito de una sociología que estudia la desigualdad y la asimetría a una que explica la explotación; de un estudio del dominio y el poder a uno que desvele el tipo de relaciones sociales existentes y vislumbra la manera de transformarlas. Mientras que la sociología del poder supone el sistema social como sistema *natural* —de ahí que postule formas de atenuar o disminuir las desigualdades y las disimetrías—, la sociología de la explotación se lanza a reconstruir de manera explicativa la historia del hombre para pensar su futuro.

En concreto, el propósito teórico y metodológico del libro consistía “en contextualizar la famosa fórmula de Marx *p/v* en un conjunto integrado de varios subconjuntos significativos para comprender su comportamiento y la forma ventajosa o desventajosa en que la relación de explotación funciona para los propietarios de los medios de producción y para los trabajadores” (González Casanova, 2006: 13). Muy cercano a los análisis del Marx sobre Irlanda y la comuna rusa, el autor planteaba que el análisis de la explotación desde las transferencias de excedentes de las regiones coloniales o dependientes a las imperialistas y metropolitanas suponía un

[...] embate contra los marxistas deterministas, que ya anunciaban el despeñadero y muerte del sistema como si éste no fuera a “reaccionar”. También era contra los “dependentistas” que no le daban a la “ley del valor” y a la necesaria explotación que acompaña al colonialismo y la dependencia, la enorme importancia que tiene para explicar lo que ocurre en la periferia y el centro del mundo (González Casanova, 2006: 14).

Con este libro, González Casanova estaba dando un giro a su concepción de historia y teoría social. No hace mucho tiempo expresó que la *Sociología de la explotación* se editó y reeditó en una época en que el pensamiento crítico tendió a hipertrofiar la categoría del poder como origen de todos los males, a costa de la explotación y la lucha de clases, términos y conceptos estigmatizados también por el pensamiento neoconservador en ascenso (González Casanova, 2006: 15).

En la última parte de la década de los años sesenta existía una perspectiva marxista, doctrinaria y dogmática que siempre consideró a la sociología como mera ideología burguesa que destacaba sólo esquemas y técnicas, con graves consecuencias por el uso de las leyes estadísticas. Al contrario de éstos, el autor recordaba que ya Antonio Gramsci sabía de la utilidad de esta ciencia (González Casanova, 1969b: 9). Por el lado de la sociología empirista, sobre todo de corte estadounidense, se afirmaba que el marxismo en su totalidad era una simple doctrina metafísica de la historia. Así es que si, para la mayoría de los marxistas ortodoxos, lo que no era científico era la sociología, para la mayoría de los empiristas lo que no era científico era la noción de explotación (1969b: 10). El autor mantuvo autonomía en la investigación social frente a estas disputas ideológicas y de método.

Sostuvo que una sociología de la explotación tendría que demostrar a los marxistas que era una teoría social, y a los empiristas, que derivaba de hipótesis, cuantificaciones y razonamientos científicos. Aunque no era muy optimista, pues aseguraba que el escepticismo de los empiristas no terminaría con base en puros razonamientos, creía que sus discípulos serían sin duda más sensibles al razonamiento de una sociología de este tipo (González Casanova, 1969b: 11). A estos últimos habría que mostrar que toda investigación científica del hombre está ligada con valores, incluida la que ellos practican, y a los marxistas convencerlos de que el estudio específico de la explotación tiene características que bien pueden ser abordadas desde técnicas no marxistas.

Para el autor, “el concepto de explotación, tal y como aparece en el marxismo, constituye una ruptura muy profunda con todas las formas anteriores (idealistas y materialistas) de analizar al hombre” (González Casanova, 1969b: 24). Se refería a las “robinsonadas” separadas de la sociedad o a la figura especulativa del amo y esclavo en Hegel. El concepto, antes de Marx, aparece como característica, como propiedad (contrato, lucha), más que como relación humana. González Casanova pensó que con el marxismo surge por primera vez como *constitutiva* “una relación social determinada” que tiene varias características, en cuanto a su carácter constitutivo, y en cuanto a su delimitación o determinación (1969b: 26). Tal relación es constitutiva, histórica, contradictoria y concreta. Es siempre una relación directa entre los propietarios de los medios de producción con los productores directos.

De lado de Marx, González Casanova supone que ahí está la base, el secreto de toda estructura social porque “ni la igualdad, ni la libertad, ni el progreso son valores que estén más allá de la explotación, sino características o propiedades de ésta. En efecto, junto con la desigualdad, el poder y el desarrollo son parte de la *unidad* que forma la relación de explotación” (González Casanova, 1969b: 30). Vistas así, las categorías de poder, desigualdad y dominio están ligadas con la relación de explotación.

En el libro, González Casanova también alertó de la cosificación del término. Advirtió cómo, en el marxismo vulgar, la categoría de explotación era elevada a concepto metafísico y la relación determinada era pensada como un todo que explica todo: “Es un típico error metafísico, que posee la vieja tradición de la *causa prima*, presente en todo, explicando todo, siéndolo todo” (González Casanova, 1969b: 33).

Para el autor, la relación social de explotación se explicaba en la estructura y la historia dialécticamente en distintos contextos. Además de ser un elemento indispensable para el análisis de las contradicciones y la lucha de clases, por medio de esta categoría se ponía cuidado en la relación que existía entre el estudio y la acción política, dejando de lado la visión metafísica de las leyes de la historia. En *Sociología de la explotación* se puede apreciar que el sociólogo mexicano, ya en la década de los sesenta, era un crítico del Diamat soviético y el marxismo mexicano en el ámbito de la sociología.

Las ideas centrales del libro son las siguientes: la aportación más científica del marxismo se encuentra en el descubrimiento de las relaciones de explotación y no en la dialéctica, el materialismo o el socialismo. El



análisis de la relación social determinada tiene también su matemática. Las razones de lo anterior se encuentran formuladas en *El capital: p/v* en que  $p$  es el trabajo excedente o la plusvalía y  $v$  el trabajo necesario o el valor de la fuerza de trabajo (González Casanova, 1969b: 51). Con esta premisa, el autor comienza a formalizar la sociología de la explotación con ejemplos hipotéticos posibles. Trata de vincular las fórmulas con situaciones que el marxismo ha registrado como la lucha de clases, la productividad, la división del trabajo, el consumo. El asunto era mostrar las distintas combinaciones matemáticas para explicar los variados modos de explotación o cómo el propietario de los medios de producción se adueñaba de la plusvalía creada por el trabajador. Explicaba las distintas formas de determinar la cuota de explotación.

A González Casanova le interesaba explicar la significativa diferencia de lo que se le paga al trabajador ( $v$ ) con lo que no se le paga y con el excedente con que se queda el capitalista producido también por el trabajador ( $p$ ). La ecuación  $V = v + p$  oculta la relación humana entre propietarios y proletarios, ya que traslada la relación de explotación a la mercancía producida. Este fetiche se convierte en discurso: los hombres se organizan en el trabajo para producir riqueza y después distribuirla entre ellos. Para salir de esta trampa, el sociólogo mexicano planteó una serie de problemas que lo llevan a investigar la explotación. Supuso que el coeficiente de este tipo de relaciones dependía tanto de los cambios en el numerador como de los cambios en el denominador; de esta manera, la tasa de explotación podía aumentar de diversas maneras (véase Torres Guillén, 2014a: 114-115).

González Casanova elabora complejas formalizaciones matemáticas no sólo para explicar la explotación como un fenómeno social, sino para mostrar que la praxis del oprimido también puede entenderse desde una sociología crítica. Y lo que es más interesante, hace patente que la fuerza política obrera puede ser un factor que disminuya la tasa de explotación. Si los explotados son quienes mantienen niveles de vida mínimos o por encima de éste, habiendo creado excedente de producción (González Casanova, 1969b: 75), se puede tomar conciencia de esta realidad política y moral en que la relación humana es asimétrica desde un pensamiento revolucionario. Para él, esto es posible desde un marxismo crítico.

La imaginación sociológica del texto radica en lo siguiente: a) su método transgrede toda norma de la comunidad sociológica de su tiempo sin autodenominarse marxista; b) conserva la autonomía científica frente a las pugnas ideológicas de la época; c) explora diferentes vías para explicar

*p/v* al margen de los análisis clásicos de la explotación. A propósito de este último punto, González Casanova no reduce la relación determinada entre el propietario de los medios de producción y el proletario.

El análisis reviste en principio dos problemas fundamentales, desde un punto de vista teórico y metodológico: a) el de una distinción previa de las relaciones *en* la empresa y *entre* las empresas; *en* el sector y *entre* los sectores, *en* la rama y *entre* las ramas, *en* la ciudad y *entre* las ciudades, o *entre* la ciudad y el campo; *en* la metrópoli y *entre* las metrópolis, *en* la colonia y *entre* la metrópoli y la colonia, y b) de una formulación o delimitación de estos tipos de relaciones y del modo en que se afectan mutuamente (González Casanova, 1969b: 85).

En su libro, González Casanova propone trabajar con unidades complejas que previeran combinaciones y comportamientos variables en diferentes contextos para contrastarlas con la sociología empirista que elegía como unidad de análisis el individuo y su relación con el conjunto social (Solari, 1976: 153). Para el autor, este tipo de sociología usaba las estadísticas para cuantificar desigualdades, marginación o subdesarrollo, pero no explicaba la relación social de explotación. Sólo medía las actitudes y el comportamiento de los individuos y grupos como partes integrantes de un todo. Aunque consideraba importante el estudio de la sociología empirista sobre la estratificación y la movilidad social, para él tales investigaciones estaban lejos de demostrar el fin de la sociedad de clases. Sin embargo, tampoco las consideraba meras ideologías burguesas, como lo creían algunos marxistas (González Casanova, 1969b: 174).

El autor, con su imaginación sociológica, hace la diferencia al estudiar la explotación entre clases y regiones como ciudad-campo, metrópoli-colonia, para después trabajar el asunto del colonialismo interno que el marxismo clásico no desarrolló. Es verdad que Marx previó la expansión mundial del capitalismo, la división internacional del trabajo, la depauperación del proletariado, la acumulación de la miseria, etcétera, pero se le escaparon fenómenos que sólo podían aparecer en los países periféricos. Uno de estos fenómenos fue precisamente el colonialismo interno.<sup>11</sup>

Sin duda, con *Sociología de la explotación* estaba germinando un pensador marxista al estilo Mariátegui y Martí, pero original e innovador al mismo tiempo. En esta trayectoria de imaginación sociológica, González Casanova confesó que al releer *Sociología de la explotación* vivió

<sup>11</sup> Para un estudio detenido sobre el colonialismo interno, véase Torres Guillén, 2014b.

varias tentaciones que la falta de tiempo le impidió realizar: escribir un libro ampliado que incluyera junto a la sociología de la explotación, la sociología de la liberación. Lo que sí alcanzó a esbozar fue un principio normativo sobre la democracia. A esto se dedica el siguiente apartado.

#### LA DEMOCRACIA COMO FUNDAMENTO NORMATIVO

A esta heterodoxia en los estudios sociales y a la autonomía como transgresión al *ethos* burocrático de la investigación social se suma una característica más a la imaginación sociológica de González Casanova: la democracia como principio normativo. De 1957 a 1965 dirigió la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. De 1966 a 1970, el IIS. Ambas gestiones fueron un éxito, la primera porque orientó el enfoque de la escuela hacia estudios de ciencia política, sociología, periodismo, diplomacia y la administración pública, inexistentes en ese momento en la UNAM (Meyer y Camacho, 1979: 16; Torres Mejía, 1990: 154); la segunda se caracterizó por el vínculo que hizo entre investigación y docencia, formación de académicos en universidades extranjeras, un plan general de investigación centrado en el desarrollo y los problemas nacionales con el objeto de conocer de cerca la situación del país y así estimular el cambio social y la democracia (Torres Guillén, 2014a: 79 y ss). Fue en ese periodo en el que González Casanova integró a su posición como científico social el principio normativo de la democracia.

Cuando apareció *La democracia en México* (1978), uno de los supuestos del libro quedó explícito desde sus primeras páginas: el carácter científico del texto no le quitaría su intención política (González Casanova, 1978: 10-11). Toda la propuesta explicativa sobre el estudio sistemático de la democracia en México y sus conclusiones, en el sentido de que el México de esos años padecía un colonialismo interno, una absorción permanente del proletariado y un “oportunismo estructural” (1978: 225), era completamente compatible con la necesidad de insertar en el debate sociológico el principio valorativo de la democracia que consistía en elaborar juicios éticos y políticos sobre una situación determinada.

En *La democracia en México*, González Casanova afirmaba valorativamente que en el país no podría haber democracia, después de demostrar que el movimiento obrero en sus tendencias generales presentaba marcas características de dependencia respecto de la política del Ejecutivo; que el Ejecutivo controlaba al Legislativo; la Suprema Corte de Justicia

obraba con cierta independencia respecto del Poder Ejecutivo, pero otorgaba mayor apoyo a los propietarios y compañías que a los trabajadores y campesinos; los estados y los municipios estaban controlados por el Poder de la Federación; que al relacionar la estructura del poder político con la estructura social se encontraba con que de 1910 a 1960 el marginalismo, la forma de estar al margen del país o el pertenecer al gran sector de “los que no tienen nada” (analfabetismo, desnutrición, falta de vestido, desempleo) en la población total de México no había desaparecido, sino aumentado (González Casanova, 1978: 282-283).

Su idea de democracia de aquellos años era la base del desarrollo económico entendido como el incremento de la producción y la distribución equitativa de la misma; el poder de negociación y organización de los trabajadores; democratización interna de sindicatos y partidos; participación del pueblo en el ingreso, la cultura y el poder, y la eliminación de la situación semicolonial de los pueblos indígenas. No cabe duda de que su idea de democracia en la década de los años sesenta se acercaba en mucho a la concepción liberal del momento (división de poderes, sistema de partidos, libertades cívicas), conjugada con la noción de desarrollo nacionalista.

Sin embargo, habría que puntualizar que la democracia en el pensamiento de González Casanova nunca fue un tema acabado, la ha interpretado de diversas maneras en función de los sujetos a los que se les atribuye (Torres Guillén, 2013b). De hecho, la heterodoxia y la autonomía de su pensamiento evitaron que ese principio quedara bajo las consignas ideológicas ya fuera de conservadores, liberales, socialdemócratas, nacionalistas-revolucionarios, comunistas o marxistas-leninistas. Curiosamente, fue Gramsci quien lo acercó a un planteamiento nuevo de la democracia, distinto al liberal clásico y posteriormente al socialdemócrata (Torres Guillén, 2013c). Su lectura del marxismo de Gramsci le permitió pensar una democracia vinculada con la utopía del socialismo y la liberación de los pueblos en los años ochenta, en el contexto centroamericano.

Posteriormente, añadió a su principio normativo de la democracia una serie de criterios con los cuales se podrían establecer los alcances de este ideal regulativo en las sociedades. Instaba a revisar el nivel y los tipos de represión estatal, las formas de negociación política, el alcance de la representación, la participación cívica y política (González Casanova, 1986: 3). Evita abstraer el principio de la democracia y dejarlo sólo

en el tema de los procesos electorales, para imaginarlo en las distintas dinámicas de la vida social.

Y eso no sólo plantea el problema de la participación del pueblo en el poder, sino otra vez el problema de la participación del pueblo en la propiedad y en el consumo, y no sólo en la propiedad que va más allá de los andrajos y el hambre, sino en la clásica de los medios de producción. De donde analizar la democracia sin el imperialismo, sin el capital monopólico y transnacional, y sin las clases, o los trabajadores que no tienen capital, es hablar, en nuestra América, con muy poca seriedad o con muy poca coherencia de la democracia. De modo que si nos planteamos hoy el problema de saber cómo anda por América la democracia tenemos que plantearnos cómo anda la represión, la negociación, la representación y la participación (González Casanova, 1986: 4).

Es posible observar que parte de la transición del pensamiento de González Casanova de la década de los sesenta tiene que ver con que deja de lado la categoría del poder para concentrarse en la de explotación. Pero esta transición siempre fue mediada por la democracia como principio normativo. Después, en todas las etapas posteriores a los años sesenta, el pensamiento sociológico del autor continuó contando con este principio de la democracia. Por falta de espacio, en este artículo no se puede dar cuenta detalladamente de esto, pero se puede seguir este itinerario en sus diversas contribuciones al tema (González Casanova, 1994; 1995a; 1995b; 1995c; 1995d; 1998a; 1998b; 2005).

#### CONSIDERACIONES FINALES

La imaginación sociológica de González Casanova fue el tema de este artículo. La idea central: que el autor se propuso la tarea de definir el significado de la ciencia social en México y América Latina para comprender los grandes problemas nacionales y la manera de enfrentarlos. El argumento principal: que dicha tarea estuvo marcada por el criterio de una imaginación sociológica. Inspirados en Wright Mills, tres fueron los elementos que destacaron en dicha imaginación: la heterodoxia en la investigación social, la ruptura con los códigos dogmáticos del marxismo y la sociología empírica, mediados por el principio normativo de la democracia.

Esta imaginación sociológica no representa sólo una actitud ética y política, es también una metodología y una epistemología que requiere extraerse de la obra de González Casanova. Precisamente porque el autor no es un científico social que construye una teoría social como sistema, entre otras razones por las condiciones en las que desarrolla su itinerario intelectual en México, hay que rescatar la imaginación sociológica de su obra. Se requiere, entonces, volver a sus libros, sus artículos, sus conferencias, los cuales sugieren rutas gnoseológicas, científicas, éticas y políticas fundamentales que bien pudiesen inspirar la toma de posición intelectual que demanda el actual mundo global.

Definir el significado de las ciencias sociales para los desafíos de nuestro tiempo requiere una imaginación como la que propuso Wright Mills contra el *ethos* burocrático de la investigación social en Estados Unidos. Se trata de impulsar las ciencias sociales contra el fetichismo del método, el fanatismo de la “teoría”, las modas intelectuales y la falta del rigor científico, e integrar al estudio social al individuo, la estructura social y las relaciones derivadas de esta intersección. Existe ese potencial en el campo de la ciencia social en México; de dicho potencial algo se ha descubierto en la dialéctica de la imaginación de González Casanova.

## BIBLIOGRAFÍA

- CASTAÑEDA SABIDO, Fernando (2004). *La crisis de la sociología académica en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Miguel Ángel Porrúa.
- CASTAÑOS-LOMNITZ, Heriberta (coordinadora) (2008). *La encrucijada de los saberes. Un diagnóstico de las ciencias sociales y las humanidades en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas-Dirección General de Asuntos del Personal Académico/Miguel Ángel Porrúa.
- DELLA PORTA, Donatella, y Michael Keating (editores) (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales*. Madrid: Akal.
- GOLDTHORPE, John H. (2010). *De la sociología. Números, narrativas e integración de la investigación y la teoría*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1955). *La ideología norteamericana sobre inversiones extranjeras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Economía-Instituto de Investigaciones Económicas.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1966). “Organización general del Instituto de Investigaciones Sociales de los programas de trabajo”. *Revista Mexicana de Sociología* 28 (1): 229-247.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1969a). “Palabras del doctor Pablo González Casanova en el IX Congreso Latinoamericano de Sociología”. *Revista Mexicana de Sociología* 31 (4): 761-766.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1969b). *Sociología de la explotación*. México: Siglo XXI Editores.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1969c). “C. Wright Mills: una conciencia norteamericana”. En *La nueva sociología. Ensayos en honor a C. Wright Mills*, vol. I, compilado por Irving L. Horowitz. Buenos Aires: Amorrortu.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1969d). “La nueva sociología y la crisis de América Latina”. En *La sociología subdesarrollante*, compilado por André Gunder Frank, 185-197. Montevideo: Aportes.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1978). *La democracia en México*. México: Era.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1986). “Cuando hablamos de democracia, ¿de qué hablamos?” *Revista Mexicana de Sociología* 48 (3): 3-6.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1987). *Estudio de la técnica social*. México: Océano.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1994). “Lo particular y lo universal a fines del siglo XX”. *Nueva Sociedad* 134: 280-298.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1995a). “Autopercepción intelectual de un proceso histórico”. En *Pablo González Casanova. Pensar la democracia y la sociedad. Una visión crítica desde Latinoamérica*. Barcelona: *Anthropos*, 168: 5-13.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1995b). “La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina (problemas y perspectivas)” En *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, compilado por Pablo González Casanova y Marcos Roitman Rosenmann, 17-38. México:

- Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/La Jornada Ediciones.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1995c). “La democracia en México. Actualidad y perspectivas”. En *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, compilado por Pablo González Casanova y Marcos Roitman Rosenmann, 587-610. Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/La Jornada Ediciones.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1995d). “La democracia de los de abajo y los movimientos sociales”. *Nueva Sociedad* 136: 37-40.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1998a). “El manifiesto y las luchas por una democracia”. En *Ética y rebelión universal*, compilado por Guillermo Almeyra, 63-66. México: La Jornada Ediciones.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1998b). “La democracia de todos”. En *Democracia sin exclusiones ni excluidos*, compilado por Emir Sader, 23-34. Venezuela: Alas/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/UNESCO/Nueva Sociedad.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2005). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. México: Anthropos/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2006). *Sociología de la explotación*. Versión corregida. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2013) “El don, las inversiones extranjeras y la teoría social” [en línea]. *Realis. Revista de Estudios antiUtilitaristas e PosColonialis* 3 (2). Disponible en <<http://www.nucleodecidadania.org/revista/index.php/realis/article/view/99>> [última consulta: 20 de junio de 2015].
- HENRIQUE MARTINS, Paulo (2013). “Pablo González Casanova: el don, las inversiones extranjeras y la teoría social: una crítica que atraviesa las fronteras temporales” [en línea]. *Realis. Revista de Estudios antiUtilitaristas e PosColoniais* 3 (2). Disponible en <<http://www.nucleodecidadania.org/revista/index.php/realis/article/view/100>> [última consulta: 20 de junio de 2015].
- LEAL Y FERNÁNDEZ, Juan Felipe, Alfredo Andrade Carreño, Adriana Murguía Lores y Amalia Coría Farfán (coordinadores) (1994). *La*



*sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

LOYO, Aurora, Gustavo Guadarrama y Katia Weissberg (editores) (1990). *La sociología mexicana desde la universidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

MAUSS, Marcel (2010). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Katz.

MEYER, Lorenzo, y Manuel Camacho (editores) (1979). *Ciencias sociales en México. Desarrollo y perspectiva*. México: El Colegio de México.

PAOLI BOLIO, Francisco José (coordinador) (1990). *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/Miguel Ángel Porrúa.

PUGA, Cristina (2009). "Ciencias sociales. Un nuevo momento". *Revista Mexicana de Sociología* 71, número especial (diciembre): 105-131.

REYNA, José Luis (2007). "La institucionalización de las ciencias sociales en México". En *Las ciencias sociales en América Latina*, compilado por Hélgica Trindade, 249-328. México: Siglo XXI Editores.

SCRIBANO, Adrián (2013). "El don según Pablo González Casanova: lecciones de un clásico para la elaboración de Teorías Sociales del Sur" [en línea]. *Realis. Revista de Estudos antiUtilitaristas e PosColonias* 3 (2). Disponible en <<http://www.nucleodeciudadania.org/revista/index.php/realis/article/view/101>> [última consulta: 20 de junio de 2015].

SEFCHOVICH, Sara (1989). "Los caminos de la sociología en el laberinto de la Revista Mexicana de Sociología". *Revista Mexicana de Sociología* 51 (1): 5-101.

SOLARI, Aldo E., Rolando Franco y Joel Jutkowitz (1976). *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

TORRES GUILLÉN, Jaime (2013a). "Itinerario intelectual de Pablo González Casanova". *Vínculos* 4: 151-175.

TORRES GUILLÉN, Jaime (2013b). "Pablo González Casanova: la construcción de la democracia en el siglo XXI". *Dialéctica* 45-46: 185-193.

- TORRES GUILLÉN, Jaime (2013bc). “La recreación de un clásico en América Latina: Antonio Gramsci en el pensamiento de Pablo González Casanova”. *Revista de Estudios Latinoamericanos* 32: 19-39.
- TORRES GUILLÉN, Jaime (2014a). *Dialéctica de la imaginación: Pablo González Casanova, una biografía intelectual*. México: La Jornada Ediciones.
- TORRES GUILLÉN, Jaime (2014b). “El carácter analítico y político del concepto de colonialismo interno de Pablo González Casanova”. *Desacatos* 45: 85-98.
- TORRES MEJÍA, David (1990). “La ciencia política en México”. En *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, compilado por Francisco José Paoli Bolio, 147-179. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/Miguel Ángel Porrúa.
- WRIGHT MILLS, Charles (1981). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Recibido: 10 de agosto de 2015

Aceptado: 13 de mayo de 2016